

la academia norteamericana lo ha dotado de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para desarrollar su investigación de manera exitosa. *Earth Politics* es el ejemplo tangible de esta constelación de factores que jugaron a favor de Ari a la hora de emprender su travesía intelectual. Finalmente, cuando el autor reconstruye históricamente las cuatro biografías políticas de los mencionados dirigentes indígenas, lo que realmente está haciendo es sacar a la luz una faceta olvidada de la historia boliviana, al mismo tiempo que ofrece nuevas alternativas metodológicas para aproximarse críticamente a la historia de la raza, la etnicidad y la formación del Estado-nación en Latinoamérica.

DANIEL CANO

Georgetown University

HÉBRARD, Véronique y Geneviève VERDO (eds.). *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de estudio*. Madrid: Casa de Velázquez, 2013, 360 pp.

Como puede ser atestiguado por quienquiera que haya participado en las actividades promovidas por las celebraciones del quinto centenario del descubrimiento de América, en el mundo hispano las conmemoraciones de aniversarios aparentemente significativos tienden a la organización de multivariados coloquios, simposios y congresos, seguidos en muchos casos por la publicación de colecciones de ensayos de calidad muy variable.

El presente volumen tuvo su origen en un simposio realizado en la Sorbona de París (Université Paris I) dedicado a los bicentenarios de las independencias. No sorprendentemente, tiene un inconfundible sabor gálico, con repetidas invocaciones, en la introducción de Hébrard y Verdo, de la alegada novedad de la insistencia del difunto François-Xavier Guerra en que las insurrecciones que surgieron entre 1808 y 1810 en muchas partes de la América española (aunque no en el virreinato del

Perú) fueron una consecuencia accidental del colapso de la monarquía hispana en 1808 y la posterior imposición por Napoleón Bonaparte en España de una modernidad de ruptura (p. 1). Más aún, la introducción y cinco de los ensayos sustantivos (los de George Lomné, Aline Helg, Clément Thibaud, Monica Henry y Daniel Gutiérrez Ardila) están en francés. Asimismo, la bibliografía es bastante eurocéntrica, salvo el caso del Perú, para el cual se utilizan, por ejemplo, textos de Cristina Mazzeo, Scarlett O'Phelan Godoy, Cecilia Méndez Gastelumendi y Alberto Flores Galindo.

Como es frecuente en este tipo de antologías, hay cierto desbalance en los temas que cubre la compilación de Hébrard y Verdo. Por ejemplo, nada se dice acerca de Chile, a la vez que se incluye un ensayo de Andréa Slemian sobre administración judicial en el Brasil post-independiente, el cual, si bien de interés en sí mismo, es irrelevante para el tema principal del resto de las contribuciones. Estas últimas, por otro lado, están agrupadas en cinco secciones, caracterizadas por una considerable falta de unidad temática. La primera sección, titulada «Relatos de los orígenes», comienza con un análisis de Gabriel Entin sobre «el patriotismo americano» en el siglo XVIII. Dicho autor alcanza la difícilmente original conclusión de que, con la excepción del exiliado (y por ello aislado) jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán, prominentes intelectuales criollos (incluido el también peruano José Baquíjano y Carrillo), lejos de ser precursores de la independencia, se veían a sí mismos como «españoles». En otras palabras, como leales súbditos de la Corona española nacidos en América, capaces de expresar su inconformidad con respecto al privilegio de los súbditos peninsulares de ser promovidos a los puestos más altos en las Indias, pero sin traza de «una identidad americana ni una unidad de pensamiento de patriotismo» (p. 31). El artículo es seguido por una discusión de Alejandro F. Gómez sobre la reciente historiografía venezolana relativa a tardías insurrecciones coloniales a lo largo de la costa norte de Sudamérica y sus nexos con —en particular— la inquietud en las islas francesas del Caribe. La sección concluye con un análisis de George Lomné acerca de la influencia de los principales escritores de la Ilustración francesa en los activistas republicanos de la ciudad de Quito,

cuyas prematuras rebeliones del periodo 1809-1812 fueron sofocadas con gran brutalidad por tropas enviadas desde el Perú por el virrey José Fernando de Abascal y Souza.

La segunda sección del libro, relativa a «Los lenguajes políticos», incluye el único ensayo dedicado exclusivamente al Perú, en el que el análisis de Víctor Peralta Ruiz de una selección de sermones y cartas pastorales producidos en el virreinato entre 1810 y 1814 invoca las reflexiones de François-Xavier Guerra sobre las referencias bíblicas hechas en toda la América española en los debates políticos del periodo de independencia. Sorprendentemente, Peralta no menciona las importantes conclusiones sobre el rol de los clérigos en la rebelión del Cuzco a las que llega David Cahill en, por ejemplo, *From Rebellion to Independence in the Andes: Soundings from Southern Peru, 1750-1830* (Amsterdam: CEDLA, 2002). En la misma sección, María Luisa Soux ofrece uno de los pocos ensayos del volumen que están basados en fuentes de archivo. Dicha autora hace un excelente análisis de los debates políticos en Charcas entre 1808 y 1811, un periodo que incluyó, por supuesto, la reanexión al Perú del mencionado territorio en 1810, lo que fue ordenado por el virrey Abascal. La segunda sección del libro se cierra con una discusión más general de, primero, el limitado impacto de la Constitución de Cádiz de 1812 sobre las leyes fundamentales de la monarquía y, segundo, de las incontables «proclamas, actos, decretos y tratados» relativos a la independencia producidas en Iberoamérica durante las primeras tres décadas del siglo XIX, que es provista por Marta Lorente Sariñana y Jordana Dym, respectivamente.

La sección central de la colección, «Actores y prácticas», muestra una marcada preferencia por los variados roles de los sectores marginados de la sociedad. Gabriel Di Meglio concluye en su examen de los «sansculottes despiadados» de Buenos Aires que las clases bajas de esta ciudad fueron capaces de actuar como significantes actores políticos desde 1810. Aline Helg, por su parte, se centra en los roles jugados por los pardos, representados por Pedro Romero y José Padilla, en los movimientos independentistas de Cartagena, en la costa caribeña de Colombia. En el caso del virreinato de la Nueva España, Moisés Guzmán Pérez examina los imaginarios políticos de la aristocracia, la plebe y el sector medio

de la sociedad —con particular preferencia por los grupos conocidos como «chaquetas, insurgentes y callejistas»— en el periodo 1810-1821. La rebelión de Hidalgo recibe más detallada consideración en la cuarta sección («Los espacios de la soberanía»), donde Juan Ortiz Escamilla correctamente la describe como «la guerra civil de 1810 en México». El mismo también enfatiza la importancia de los ayuntamientos en la organización de la representación política de la Nueva España, especialmente durante los dos periodos de la aplicación de la Constitución de Cádiz. Otros ensayos de dicha sección son los de Carole Leal Curiel sobre el colapso de la república venezolana de 1811-1812 y el de Clément Thibaud, titulado «Les trois républiques de la Terre Ferme». Por último, el ensayo final de esta sección corresponde a Marta Irurozqui, quien trata el tema de la participación popular en los debates políticos de Charcas entre 1808 y 1810.

En la sección cinco del libro, llamada «Las revoluciones y sus reflejos», se da una sorprendente preponderancia al Río de la Plata. La sección se inicia con la explicación de Marcela Ternavasio de las razones para el rechazo de la oferta de «la princesa negada» (Carlota Joaquina, hermana del depuesto Fernando VII y esposa del príncipe regente de Portugal) para asumir la soberanía durante el periodo de la Regencia. Anthony McFarlane, por su parte, se enfoca en las rivalidades entre Montevideo y Buenos Aires en el bienio 1810-1811 que se revelan en la correspondencia del comandante realista de la ciudad de la Banda Oriental. De otro lado, en una contribución no particularmente original, Monica Henry usa la correspondencia de los comisionados enviados al Río de la Plata desde 1817 por el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, James Monroe, para revelar sus reflexiones sobre las condiciones existentes en la región. El artículo final de la sección, que corresponde a Daniel Gutiérrez Ardila, ofrece un interesante aunque incongruente escrutinio de las actitudes de la Colombia independiente hacia la causa de la independencia griega.

El volumen concluye con un epílogo de Brian Hamnett, en el que este autor hace una sólida revisión de los problemas que quedaron para ser resueltos por los nuevos estados en el medio siglo posterior a 1825.

En líneas generales, estamos ante un libro que concitará el interés de todos los especialistas que estudian la independencia hispanoamericana, más allá de la falta de originalidad que se percibe en la mayoría de las contribuciones que lo integran.

JOHN FISHER

University of Liverpool

ORTEMBERG, Pablo. *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, 402 pp., ilustr.

Desde hace décadas, los temas relacionados con la ritualidad, las ceremonias y las fiestas han ocupado un lugar importante en la historiografía en general y también en la historiografía latinoamericana. El libro de Pablo Ortemberg, *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república*, es un claro ejemplo del interés que suscitan estos temas en los historiadores. El texto es una adaptación de la tesis doctoral en Historia sustentada por el autor el año 2008, en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París).

El libro está dividido en cinco capítulos, que cronológicamente abarcan casi cien años, desde el siglo XVIII hasta las primeras décadas del XIX. El autor empieza su texto con el análisis de las transformaciones que experimentaron los rituales públicos en virtud de las reformas borbónicas, cambios relacionados con el engrandecimiento del culto al rey. Posteriormente, Ortemberg se centra en las modificaciones que tuvieron dichos rituales durante la crisis de la monarquía española —en el periodo en que se desarrollaron las fiestas constitucionalistas y cobraron fuerza los rituales guerreros— con el objeto de tener una base a partir de la cual realizar un estudio profundo de la refundación simbólica del ceremonial público en la época de la independencia y durante la república temprana.